



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificación del producto

Nombre comercial: GECOL Arcilla expandida.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: El producto, mezclado con agua, se utiliza en la industria de la construcción como aislante y/o como un agregado para hormigón.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GECOL SERVICIOS, S.L.

C/ Marineta, 14 y 16. -- Polígono Industrial Llevant

08150 Parets del Vallés (Barcelona) - España -

Telf. 902 41 41 20

Fax. 93 573 06 39

info@gecol.com

www.gecol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: 91 562 04 20.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto es un artículo de acuerdo con el Reglamento CE nº 1907/2006 (REACH); por lo tanto, no se aplica a los criterios de clasificación y etiquetado del Reglamento CE nº 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto es un artículo de acuerdo con el Reglamento CE nº 1907/2006 (REACH); por lo tanto, no se requiere una etiqueta de peligro.

2.3. Otros peligros

El producto no tiene efectos nocivos para los seres humanos o el medio ambiente en la forma en que se comercializa. Bajo ciertas condiciones, el producto puede resultar en la formación de polvo.

- **Contacto con los ojos:**

El polvo puede provocar irritación e inflamación.

- **Contacto con la piel:**

El polvo puede provocar irritación e inflamación.

- **Inhalación:**

El polvo puede provocar irritación e inflamación de las vías respiratorias.

- **Ingestión:**

En grandes cantidades, puede provocar irritación y la inflamación del sistema digestivo.

Las sustancias presentes en el producto no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o mPmB en el anexo XIII del Reglamento CE nº 1907/2006 (REACH).

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Constituyentes principales:

El 100 % de **GECOL Arcilla expandida** es una mezcla principal de óxidos de silicio, aluminio y hierro sinterizado, con la presencia de otros elementos, derivada de la sustancia de origen natural (arcilla natural) y aditivos repelentes al agua.

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.



4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos:

No frotarse los ojos para evitar daños en la córnea. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, manteniendo los párpados abiertos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Llamar a un oftalmólogo.

- Contacto con la piel:

En caso de irritación o erupción cutánea, lavar con agua y jabón abundantes.

- Inhalación (de grandes cantidades de polvo):

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un médico en caso de malestar.

- Ingestión:

Enjuagarse la boca con agua. No provocar el vómito. Llamar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consultar la sección 2 y la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consultar la sección 4.1. Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Usar medios de extinción apropiados para el fuego de los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable ni explosivo y no facilita la combustión de otros materiales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Eliminar el contenedor del área de incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendios: casco con visera, indumentaria ignífuga, guantes de trabajo y un equipo de respiración autónomo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar y aislar el área hasta la dispersión completa del producto. Alertar al personal de la emergencia. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación y dispersión de polvo. Evitar la inhalación de polvo y el contacto con los ojos y la piel. Si es necesario, usar equipos de protección personal adecuado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el medio ambiente y se dispersan en las alcantarillas, en las aguas superficiales y en las aguas subterráneas. Alertar a las autoridades en caso de derrames grandes en los desagües y cursos de agua o en el caso de la contaminación del suelo y/o de la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame. Cubrir las alcantarillas. Recoger el producto mecánicamente, con sistemas de aspiración en seco o de extracción en vacío y transferirlo en un recipiente debidamente etiquetado. Eliminar de acuerdo con la legislación local y nacional. Limpiar el área a fondo para eliminar la contaminación residual.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver apartados 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación y dispersión de polvo. Evitar la inhalación de polvo y el contacto con los ojos y la piel. Si es necesario, usar equipos de protección personal adecuado.



Conforme a los Reglamentos REACH (CE) nº 1907 / 2006 y (UE) nº 453 / 2010

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requiere ninguna medida específica.

7.3. Usos específicos finales

El producto, mezclado con agua, se utiliza en la industria de la construcción como aislante y/o como un agregado para hormigón.

Para usos diferentes y/o especiales, póngase en contacto con el Departamento de Calidad de GECOL.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Polvo - fracción inhalable	ACGIH - TWA (8 horas)	10 mg/m ³
Polvo - fracción respirable	ACGIH - TWA (8 horas)	3 mg/m ³
Sílice libre cristalina - fracción respirable	ACGIH - TWA (8 horas)	0.025 mg/m ³

8.2. Controles de exposición

Si es necesario, usar equipos de protección personal de acuerdo con los estándares establecidos por la legislación europea y nacional de referencia. Consultar al proveedor en cada caso antes de tomar una decisión final sobre los dispositivos que adquieren.

- **Protección de la piel:**
Usar ropa de trabajo impermeables (capaz de cubrir los antebrazos en continuidad con guantes) y calzado de seguridad para uso profesional.
- **Protección de las manos:**
Usar guantes impermeables resistentes a los álcalis (tiempo de ruptura > 480 minutos), de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE y la norma UNI EN 374 - parte 1,2 y 3. Dado que el producto es una mezcla de diferentes sustancias, la resistencia del material de los guantes (degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad) deben ser probados antes de su uso, ya que no se puede predecir de antemano.
- **Protección de los ojos:**
Usar gafas de acuerdo con la norma UNI EN 166.
- **Protección respiratoria:**
Usar una máscara facial filtrante (FFP1) de acuerdo con la norma UNI EN 149.
- **Medidas técnicas y de higiene:**
Garantizar la contención de la concentración de partículas inhalables/respirables dentro de los límites establecidos en la sección 8.1.
Tomar las medidas oportunas para contener las emisiones de polvo en el medio ambiente y, si es necesario, capturar y transmitir el polvo a los sistemas de reducción apropiadas.
No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Lavarse las manos y otras áreas expuestas al producto después de su uso.
Lavar periódicamente la ropa de trabajo y los equipos de protección personal para eliminar los contaminantes.
Manipular el producto de acuerdo con las normas de buena higiene industrial.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información, ver la ficha técnica del producto.

Aspecto: sólido marrón.

Olor: inodoro.

Umbral olfativo: no disponible.

pH: 8 - 10 (solución acuosa).

Punto de fusión/punto de congelación: no disponible.



Conforme a los Reglamentos REACH (CE) nº 1907 / 2006 y (UE) nº 453 / 2010

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: no disponible.

Punto de inflamación: no disponible.

Tasa de evaporación: no aplicable.

Inflamabilidad (sólido, gas): incombustible (clase A1).

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: no aplicable.

Presión de vapor: no aplicable.

Densidad de vapor: no aplicable.

Densidad relativa: $\approx 250 - 700 \text{ kg/m}^3$.

Solubilidad(es): insoluble en agua.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: no aplicable.

Temperatura de auto-inflamación: no disponible.

Temperatura de descomposición: no disponible.

Viscosidad: no aplicable.

Propiedades explosivas: no explosivo.

Propiedades comburentes: no disponible.

9.2. Información adicional

No existen más datos relevantes disponibles.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2. Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay condiciones que deben evitarse.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- **Contacto con los ojos:**
El polvo puede provocar irritación y inflamación.
- **Contacto con la piel:**
El polvo puede provocar irritación y inflamación.
- **Inhalación:**
El polvo puede provocar irritación y inflamación de las vías respiratorias.
- **Ingestión:**
En grandes cantidades, puede provocar irritación y la inflamación del sistema digestivo.
- **Toxicidad aguda:**
No relevante.
- **Irritación:**
No relevante.
- **Corrosividad:**
No relevante.
- **Sensibilización:**
No relevante.



Conforme a los Reglamentos REACH (CE) nº 1907 / 2006 y (UE) nº 453 / 2010

- **Toxicidad por dosis repetidas:**
No relevante.
- **Carcinogenicidad:**
No relevante.
- **Mutagenicidad:**
No relevante.
- **Toxicidad para la reproducción:**
No relevante.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

El producto no muestra efectos de procesamiento o comportamiento que pueda causar daños al medio ambiente en condiciones normales de uso y almacenamiento.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No relevante (constituyentes inorgánicos).

12.3. Potencial de bioacumulación

No relevante (constituyentes inorgánicos).

12.4. Movilidad en el suelo

No relevante (constituyentes inorgánicos).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias presentes en el producto no cumple con los criterios para la clasificación como PBT o mPmB en el anexo XIII del Reglamento CE nº 1907/2006 (REACH).

12.6. Otros efectos adversos

No descritos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto se debe desechar como residuos peligrosos de acuerdo con las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE y la Decisión 2000/532/CE.

Estas disposiciones se aplicarán también al contenedor contaminado.

Es por tanto aconsejable ponerse en contacto con las autoridades competentes o empresas especializadas y aprobadas que pueden dar orientación sobre cómo prepararse para su eliminación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con ADR, ADN, IMDG, IATA.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con reglamento al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable.



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto es un artículo de acuerdo con el Reglamento CE n° 1907/2006 (REACH); por lo tanto, no se aplica a los criterios de clasificación y etiquetado del Reglamento CE n° 1272/2008 (CLP).

En el marco del "Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores a través de la manipulación y el uso de la sílice cristalina y de los productos que lo contienen" (firmado el 25/10/2006 entre los empleadores y los representantes de los trabajadores de varios sectores industriales en Europa) se han aplicado a los procedimientos operacionales identificados en la "Guía de buenas prácticas" (disponible en el sitio web <http://www.nepsi.eu/agreement-goodpractice-guide/good-practice-guide.aspx>).

Dependiendo del producto específico y su modo de empleo, se deben activar las medidas técnicas y organizativas adecuadas y la vigilancia sistemática de la exposición ocupacional. El producto no contiene sustancias altamente preocupantes (SVHC) y posibles candidatas a la autorización según Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRA INFORMACION

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones)
- Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones)

Acrónimos:

ACGIH: conferencia gubernamental americana de higienistas industriales.

ADR: acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: chemical abstracts Service.

CLP: clasificación, etiquetado y envasado.

EINECS: inventario europeo de sustancias químicas existentes.

IATA: asociación internacional de transporte aéreo.

IMDG Code: código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: registro evaluación autorización y restricción de sustancias químicas.

RID: reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril.

TWA: promedio ponderado de tiempo.

vPvB: muy persistente y muy bioacumulable.

La información contenida en esta fichas de datos de seguridad se basan en nuestros conocimientos en la fecha de su publicación. La información se proporciona con el único propósito de facilitar el uso, almacenamiento, transporte, eliminación y no deben ser considerado una garantía o especificación de calidad. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completitud de la información en relación con su uso particular del producto.